

Salta, 15 de noviembre de 2012

EXP-EXA: 8.399/2011

RESCD-EXA: 760/2012

VISTO la Nota Exa N° 1705/12, mediante la cual el Departamento de Matemática solicita prórroga de la designación interina del Lic. Gabriel Ignacio Avellaneda como Auxiliar Docente de Primera Categoría – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Modelización Matemática, desde el 1 de noviembre de 2012; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, constituido en Comisión, en su sesión ordinaria del día 07/11/12 resuelve, prorrogar la designación del Lic. Avellaneda por el término de un año y mientras se cuente con la disponibilidad financiera del cargo al cual se imputa.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación interina del Lic. Gabriel Ignacio AVELLANEDA como Auxiliar Docente de Primera Categoría – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Modelización Matemática, desde el 1 de noviembre de 2012, por el término de un año y mientras se cuente con la disponibilidad financiera del cargo al cual se imputa.

ARTÍCULO 2°.- Imputar la designación precedente, a una partida de Profesor Asociado – Dedicación Exclusiva, vacante en la Planta Docente de esta Facultad hasta la sustanciación del concurso.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a: Lic. Gabriel I. Avellaneda, Departamento de Matemática, Departamento de Personal. Siga a la Dirección de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, archívese.-

cn
smv


Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa